

<b>Ficha 33- Renadro- Uruguay</b>	
Nombre de la experiencia	RENADRO (Red Nacional de Atención en Drogas)
Lugar de origen (país, estado)	Uruguay
Lugares en los que se ha implementado	Todo el país.
Fecha de implementación	Desde el año 2012.
Tipo de alternativa	Indicar si es <i>previa</i> a la entrada al sistema judicial, <i>durante</i> la investigación y juzgamiento o <i>posterior</i> a la sentencia Abarca las tres etapas.
Forma de adopción	Indicar si fue por ley, medida administrativa o programa Prevista legalmente como una medida sustitutiva de la prisión preventiva, y luego de la prisión al momento de la libertad provisional. Asimismo existe variedad de dispositivos que funcionan en el marco de la Red que constituyen medidas administrativas de los distintos servicios que la integran.
<b>Descripción básica de la alternativa</b>	
Objetivo principal	Atención integral a los usuarios problemáticos de drogas, con un enfoque sanitario - social que permita un diagnóstico y derivación oportunos.
Población objeto	Precisar si se trata de usuarios (ocasionales, problemáticos), pequeños distribuidores (mulas, micro traficantes, etc), otros traficantes, productores, o personas que cometen otros delitos en razón al uso problemático. No se realiza la distinción aludida.
Principales conceptos	Conceptos y principios en los cuales se fundamenta la intervención. 1.- Fortalecer institucionalmente las políticas de drogas, generando los instrumentos políticos, legales, administrativos y financieros apropiados. 2.- Impulsar la generación de evidencia científica para el diseño e implementación de políticas nacionales en drogas. 3.- Establecer la descentralización y territorialización de todas las políticas de drogas desarrolladas por la (Junta Nacional de Drogas) JND favoreciendo la implementación y la participación de los ciudadanos en el diseño y ejecución de Planes, Programas, Proyectos y Acciones que sean contingentes a las diferentes realidades locales. 4.- Propiciar la instalación de un Sistema de Evaluación Continua ("SEC") que permita el establecimiento de parámetros de calidad del conjunto de intervenciones de la política de drogas.
Elementos centrales	Descripción de las principales características Las políticas y acciones de inserción social, cultural, educativa y económica en curso tienen como objetivo la generación de estrategias y programas orientados al incremento de los activos sociales en la educación, la cultura y el empleo y la reducción de las vulnerabilidades asociadas al consumo problemático de drogas en la población. Estas estrategias están dirigidas al conjunto de usuarios problemáticos de drogas, tanto a aquellos que han iniciado procesos de tratamiento como quienes tienen dificultades y/o no han logrado acceder a los servicios del

	sistema de salud u otros sistemas de prestaciones sociales.
Enfoques diferenciales	
<b>Implementación</b>	
Funcionamiento	
Recursos económicos necesarios	Aportes en recursos humanos y materiales de las distintas administraciones que integran la Red.
Órgano/s responsables de la implementación	RENADRO (Consortio de entidades estatales con competencia en la materia).
Fuentes de financiación	Estatales
<b>Resultados</b>	
Impactos en poblaciones específicas (Estas incluirían: mujeres, niños, niñas y adolescentes, enfermos mentales, personas en condición de discapacidad).	
<b>Elementos de posibilidad</b>	
(Aspectos que permitieron su implementación o aquellos que afectaron el éxito de la alternativa) La voluntad y el compromiso de las administraciones que integran la Red de trabajar de forma coordinada han sido determinantes de su puesta en funcionamiento, así como la definición de un protocolo con niveles de atención.	
<b>Otros</b>	
Documentos relevantes para consulta	Indicar tipo de documento, autoría, información bibliográfica básica y ubicación por cada uno
Observaciones	